



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE

La Ilustre Municipalidad de Purranque informa a todos los vecinos el inicio del proceso de participación ciudadana del Anteproyecto para la Modificación del Plan Regulador Comunal de Purranque y su correspondiente Informe Ambiental, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 43° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y al inciso quinto del artículo 7 bis de la ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

Los documentos que integran este anteproyecto estarán disponibles en el sitio web municipal <https://www.purranque.cl>. También estarán expuestos al público en:

- Hall de acceso edificio municipal ubicado en calle Pedro Montt N°249, Purranque, en días hábiles, entre las 8:30 hrs. y las 14:00 hrs.

- Oficina de Turismo ubicada en la Plaza de Armas de Purranque, la visita tendrá que ser solicitada a través del correo electrónico participa.prc@gmail.com, se dará respuesta por el mismo medio indicando fecha y horario disponibles para visita, entre las **15:00 hasta las 17:30 hrs. de lunes a jueves y viernes desde las 15:00 hasta las 16:30 hrs.**

La exposición estará disponible a partir del **lunes 13 de septiembre 2021 hasta el lunes 29 de noviembre 2021.**

La explicación de las características, alcances, fundamentos y efectos de este anteproyecto se realizará en las siguientes audiencias públicas:

- La primera audiencia pública se realizará para Purranque el **lunes 27 de septiembre 2021 a las 16:00 horas** y para la localidad de Corte Alto el **miércoles 29 de septiembre 2021 a las 16:00 horas.**
- La segunda audiencia pública se realizará para Purranque el **jueves 28 de octubre 2021 a las 16:00 horas** y para la localidad de Corte Alto el **viernes 29 de octubre 2021 a las 16:00 horas.**

Debido a la situación sanitaria del país, las audiencias públicas se realizarán de manera remota. Los interesados deberán inscribirse previamente en el sitio web municipal <https://www.purranque.cl>.

Los interesados deberán formular, por escrito, las observaciones fundadas que estimen convenientes acerca del anteproyecto de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Purranque y su Informe Ambiental, desde el **lunes 13 de septiembre 2021**, hasta el **lunes 29 de noviembre 2021.**

Las observaciones se recibirán en días hábiles entre las **8:30 hrs** y las **14:00 hrs** en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Purranque, ubicada en calle Pedro Montt N°249.

Adicionalmente, se recibirán observaciones en el correo electrónico participa.prc@gmail.com o en el formulario electrónico puesto a disposición para estos efectos en el sitio web municipal. <https://www.purranque.cl>.

Infórmese, participe.

CESAR CROT VARGAS
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE

FORMATO DE TRABAJO.